



**CAASIM**

COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 13:00 (trece horas), del día 17 (diecisiete) de diciembre de 2024 (dos mil veinticuatro), se encuentran en la Sala de Atención al Pueblo de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y licitante, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de comunicación de **FALLO**, correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N60-2024** referente a la contratación de **MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA SUMINISTRO DE AGUA**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 48, 49 Fracción II y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 del Reglamento de la Ley en Materia, a ejercer con recurso propio.

Este acto es presidido por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya, Representante del Presidente del Comité y servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 15 de mayo de 2024; así como en el segundo párrafo del artículo 16 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el Artículo 14 Fracciones I, XV y XXXV del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y los diversos que lo modificaron, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 11 de marzo del año 2019 y Artículo 15 Fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El L.D. Javier Acoltzi Conde, representante del M.B.A. Franco Aguilar García, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que el presente acto se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de quórum.

NOMBRE
Presidente Lic. Juan Evel Chávez Trovamala, Director General, Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.
Secretario Ejecutivo M.B.A. Franco Aguilar García, Director de Administración y Finanzas, Representado por el L.D Javier Acoltzi Conde
Vocal M.A. Alicia Perezgrovas Cubas, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.
Vocal. Angelina Mirella Barrera Lugo, Subdirectora de Planeación Financiera, Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.
Asesor. L.D. Adalberto De Lucio Pineda, Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.
Asesor. Lic. Pedro Hernández Yáñez, Director de Asuntos Jurídicos.
Área Solicitante Ing. Damarys San Juan Pablo, Directora para llevar Agua al Pueblo, Representada por el Lic. José Manuel Celis González.
Área Solicitante Arq. Andrés Garduño Pérez, Encargado de la Subdirección de Calidad del Agua, Representado por el C. Jonathan Bautista Hilario.
Área Solicitante Ing. Jaime Horacio Chávez González, Director de Infraestructura Urbana.
Asesor Unidad de Planeación y Prospectiva.
Globalizadora Invitada Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez, Representante de la Secretaría de Hacienda.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 22 del Reglamento de la Ley en la Materia, se verificó la existencia del Quórum Legal y en este acto se da a conocer el resultado de la evaluación de la propuesta del licitante, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley en la Materia.

En este sentido se les informa que la Evaluación Técnica es responsabilidad absoluta del Área solicitante.

**JOSÉ EDUARDO SAMPERIO LUNA**

COTIZÓ Y FUE SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN: en la partida única.

**EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES L.P.N. EA-913005999-N60-2024**  
**PARTIDA ÚNICA**  
**EVALUACIÓN TÉCNICA**

RUBRO	CONCEPTO	SUBRUBROS	PUNTOS	JOSE EDUARDO SAMPERIO LUNA	OBSERVACIONES
a)	<b>Capacidad del Licitante</b>	Capacidad de recursos económicos	5	5	Cumple con lo solicitado
		Capacidad de equipamiento	8	8	Cumple con lo solicitado
		Capacidad de experiencia	3	3	Cumple con lo solicitado
		Capacidad de competencia habilidad o conocimientos	5	5	Cumple con lo solicitado
		Dominio de herramientas o aptitudes	2	2	Cumple con lo solicitado
		<i>Condiciones adicionales</i>	1	1	Cumple con lo solicitado
<b>Total</b>			<b>24</b>	<b>24</b>	
b)	<b>Experiencia y Especialidad del Licitante</b>	Experiencia	9	9	Cumple con lo solicitado
		Especialidad	9	9	Cumple con lo solicitado
<b>Total</b>			<b>18</b>	<b>18</b>	
c)	<b>Cumplimiento de contratos</b>	<i>Cumplimiento de contratos</i>	6	6	Cumple con lo solicitado
<b>Total</b>			<b>6</b>	<b>6</b>	
d)	<b>Propuesta de trabajo</b>	Propuesta de trabajo	12	12	Cumple con lo solicitado
<b>Total</b>			<b>12</b>	<b>12</b>	
<b>Total de puntos asignados a la propuesta técnica</b>			<b>60</b>	<b>60</b>	

**EVALUACIÓN ECONÓMICA**

PPE=Mpemb X 40 / Mpi  
PPE= \$2,580,536 X 40 /\$2,580,536  
**PPE= 40**

**EVALUACIÓN COMBINADA**

PTj= TPT + PPE  
PTj= 60+40  
**PTj= 100**

El servidor público responsable de la evaluación técnica a continuación se enlista:

Área Solicitante	Responsable de la evaluación	Oficio o Documento	Fecha
Directora para Llevar Agua al Pueblo	Ing. Damarys San Juan Pablo (Directora para llevar agua al pueblo)	DAP-3493/2024	13/12/2024

Emitido el Dictamen por parte del Área Solicitante y revisada la documentación soporte que nos ocupa este Comité tiene a bien pronunciar el siguiente fallo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo:

**LICITANTE ADJUDICADO**

Se adjudica al licitante **JOSÉ EDUARDO SAMPERIO LUNA** la partida única en razón de que su propuesta cumple satisfactoriamente con los aspectos técnicos, legales y económicos establecidos en la presente convocatoria, por un monto mínimo con IVA incluido de **\$1,197,368.70** (un millón ciento noventa y siete mil trescientos sesenta y ocho pesos 70/100 M.N.) y un importe máximo con IVA incluido de **\$ 2,993,421.76** (dos millones novecientos noventa y tres mil cuatrocientos veintiún pesos 76/100 M.N.) de acuerdo a lo establecido en el Art. 49 de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 60 penúltimo Párrafo de su Reglamento.

**FIRMA DEL CONTRATO**

Se le informa al licitante **JOSÉ EDUARDO SAMPERIO LUNA** que deberá presentarse el próximo 23 de diciembre del año 2024 a las 15:30 horas en la Dirección de Asuntos Jurídicos a la firma del contrato correspondiente.

La entrega de la garantía de Cumplimiento se realizará de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 66 Fracción III de la Ley en la Materia, 81 Fracción II y 82 del reglamento de la misma, la cual deberá ser entregada en la Dirección de Administración y Finanzas de este Organismo.

Con la notificación del fallo quedan exigibles las obligaciones derivadas del contrato adjudicado, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en la convocatoria y en este fallo, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 61 de la Ley en la Materia.

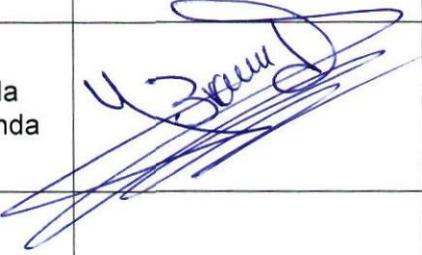
La falta de firma de alguno de los participantes y licitante en esta acta no invalidará su contenido y efectos, de la cual se podrá entregar una copia a dichos asistentes, así como copia de la videograbación del presente acto, y al finalizar el acto se fijara un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el domicilio del área responsable del

ejemplar del acta en la página [caasim.hidalgo.gob.mx](http://caasim.hidalgo.gob.mx), para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto, lo anterior de conformidad con lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos) del mismo día de su inicio, firmando para constancia y validación al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<p><b>Presidente.</b> Lic. Juan Evel Chávez Trovamala Representado por el Lic. Juan Alfredo Salomón Anaya.</p>	Director General de la CAASIM.	
<p><b>Secretario Ejecutivo.</b> M.B.A. Franco Aguilar García, Representado por el L.D. Javier Acoltzi Conde</p>	Director de Administración y Finanzas.	
<p><b>Vocal.</b> M.A. Alicia Perezgrovas Cubas</p>	Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.	
<p><b>Vocal.</b> Angelina Mirella Barrera Lugo Representada por el L.C. Diego Arturo Hernández García.</p>	Subdirectora de Planeación Financiera.	
<p><b>Asesor.</b> L.D Adalberto De Lucio Pineda.</p>	Titular del Órgano Interno de Control en la CAASIM.	No se presentó
<p><b>Asesor.</b> Lic. Pedro Hernández Yáñez.</p>	Director de Asuntos Jurídicos.	No se presentó
<p><b>Área Solicitante</b> Ing. Damarys San Juan Pablo, Representada por el Lic. José Manuel Celis González.</p>	Directora para llevar agua al pueblo	

<b>Área Solicitante</b> Arq. Andrés Garduño Pérez, Representado por el C. Jonathan Bautista Hilario.	Encargado de la Subdirección de Calidad del Agua	
<b>Área Solicitante</b> Ing. Jaime Horacio Chávez González.	Director de Infraestructura Urbana	No se presentó
<b>Asesor.</b>	Unidad de Planeación y Prospectiva.	No se presentó
<b>Globalizadora Invitada</b> Lic. Guillermo Julio Brandt Pérez.	Representante de la Secretaría de Hacienda	
<b>Asesor Normativo</b>	Secretaría de Contraloría	No se presentó

**POR LOS LICITANTES.**

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
José Eduardo Samperio Luna Representado por Andrea Córdova Gómez.	